



MENDOZA, 11 DIC 2014

VISTO:

El Expediente N° 18562/2014, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria, Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, eleva a consideración el proyecto de producción de un "**Boletín Informativo de la Facultad de Odontología**", y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2-3 obra dicho proyecto con sus objetivos, justificación, procedimientos y responsables del mismo;

Que este proyecto fue elaborado en forma conjunta con la encargada del Área de comunicación, prensa y difusión, Srta. Ileana BOSIO LAMENÁ; y tiene su fundamento en la necesidad de ejecutar los objetivos del área de comunicación dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en sus sesión de fecha 18 de noviembre y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la producción del "**Boletín Informativo de la Facultad de Odontología**" a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria, cuyos objetivos, fundamentación, procedimientos y responsables obran en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 363

F.O

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

Boletín Informativo Semanal de la Facultad de Odontología
(Universidad Nacional de Cuyo)

Diagnóstico y Justificación del proyecto

El presente proyecto surge desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología, en vista de comenzar a ejecutar los objetivos del área de comunicación, dependientes de la misma.

Dicha Secretaría, pretende optimizar los procesos de comunicación interna y externa a la Facultad y difundir las actividades institucionales mediante estrategias de comunicación, dirigidas a la comunidad universitaria y en general.

Se advierte que mucha de la información que circula por la institución universitaria en su conjunto, podría ser capitalizada por docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo académico, pero no es captada por gran parte de los interesados. Principalmente, la información no llega a ellos por el hecho de no ser usuarios habituales de las redes sociales ni de la página web institucional.

La falta de una adecuada información pone obstáculos a muchos de los proyectos que se generan en la institución: reuniones que no son atendidas, propuestas que se desconocen, demandas que no llegan a sus destinatarios. En fin, el accionar propio de la gestión institucional se va resintiendo por esta razón.

Si bien en la actualidad, la Facultad de Odontología cuenta con algunas vías de comunicación, tales como redes sociales (Facebook y Twitter), página web y una revista de periodicidad semestral; es necesario lograr una mayor difusión de las novedades, actividades, proyectos y distintos servicios que la Universidad Nacional de Cuyo y en particular, la Facultad de Odontología, ofrecen a la comunidad universitaria.

En consecuencia, es preciso ampliar las vías de comunicación a otros canales, que puedan acercarla a los usuarios. De esta manera, pretendemos entonces, sumar a estas vías existentes, un Boletín Informativo Electrónico Semanal.

Considerando que el correo electrónico constituye una herramienta informática tradicional, de uso masivo, se ha pensado en utilizar esta vía como canal de información desde la Facultad hacia la Universidad y todos los individuos que la atañen.

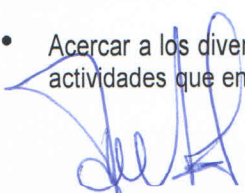
Objetivos

Objetivo general:

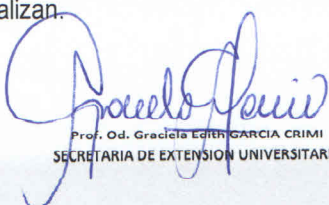
- Diseñar, producir y distribuir, desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología hacia la Universidad Nacional de Cuyo, un **boletín informativo semanal**.

Objetivos específicos:

- Acercar a los diversos claustros de la Facultad de Odontología, de manera rápida, las principales actividades que en ella se realizan.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od. Graciela EDITH GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA



Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

SECRETARÍA DE
EXTENSION

2014
Año de Homenaje al
Almte. Guillermo Brown,
en el Bicentenario del
Combate Naval de
Montevideo".

ANEXO I Res. N° 363/14 C.D.

- Acercar información relevante de la UNCuyo a todos los claustros de la Facultad de Odontología.
- Difundir noticias e información que refieran a la Universidad Nacional de Cuyo y que puedan impactar en la optimización de proyectos de docencia, investigación, gestión y extensión de la propia Facultad de Odontología.
- Mantener informada y actualizada a todas aquellas personas que se relacionan de alguna u otra forma con la Universidad Nacional de Cuyo, acerca de las actividades que en ella se realizan.

Procedimiento

- Recopilar información, noticias, novedades y documentos propios de la Universidad Nacional de Cuyo que puedan ser de interés para la Facultad de Odontología.
- Recopilar información, noticias, novedades y documentos propios de la Facultad de Odontología.
- Organizar el material obtenido y seleccionar la información, según su relevancia.
- Clasificar el material según áreas de interés de los usuarios.
- Producir el boletín informativo.
- Difundir este boletín informativo semanalmente, a través de correo electrónico.

Responsables:

- Ileana Bosio Lamená – Área de Comunicación, Prensa y Difusión, Facultad de Odontología, UNCuyo
- Graciela E. García Crimi – Secretaria de Extensión Universitaria, Facultad de Odontología, UNCuyo


Mgter. Mg. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA